



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MORGAN HILL

Inscripción de voluntarios en los centros escolares y código de conducta

(Para voluntarios nuevos y antiguos)

_____ Año escolar

Marque la casilla correspondiente a continuación:

☐ **Voluntario que regresa:** Los voluntarios que regresan deben presentar este formulario, completar la capacitación en línea requerida y obtener una autorización actualizada de nuestro Departamento de Recursos Humanos en la Oficina del Distrito cada año.

☐ **Voluntario nuevo:** Los voluntarios nuevos deben enviar este formulario, completar la capacitación en línea requerida, presentar un documento de identificación vigente y un formulario de evaluación de riesgo de tuberculosis (TB) completado o los resultados de la prueba de TB a un especialista de Recursos Humanos en el momento de la toma de huellas digitales.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Todos los voluntarios son autorizados a través del Departamento de Recursos Humanos de MHUSD, 15600 Concord Circle, Morgan Hill, (408) 201-6000.
- Los resultados de la verificación de huellas digitales tarda entre 7 y 10 días hábiles. En algunos casos, la verificación puede tardar más tiempo.
- Las identificaciones de voluntario deben renovarse anualmente. Una vez que se hayan cumplido todos los requisitos, el Departamento de Recursos Humanos le notificará cuando su identificación esté lista para su recogida.

Nombre del voluntario: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Código postal: _____

N.º de teléfono (____) _____ Correo electrónico: _____

Contacto de emergencia: _____ N.º de teléfono: (____) _____

Me gustaría ser voluntario en: _____

Nombre del primer estudiante: _____ N.º Identificación estudiante _____

Escuela: _____ Grado: _____

Nombre del segundo estudiante (si asiste a otra escuela): _____

N.º Identificación estudiante _____ Escuela: _____ Grado: _____

Nombre del tercer estudiante (si asiste a otra escuela): _____

N.º Identificación estudiante _____ Escuela: _____ Grado: _____

Autorizaciones de la escuela:

Autorización del personal de la primer Escuela: _____ Fecha: _____

Autorización del personal de la segunda Escuela: _____ Fecha: _____

Autorización del personal de la tercer Escuela: _____ Fecha: _____

Autorización del director/a de la primer Escuela: _____ Fecha: _____

Autorización del director/a de la segundo Escuela: _____ Fecha: _____

Autorización del director/a de la tercer Escuela: _____ Fecha: _____

Código de conducta para voluntarios

Nota: Por favor, coloque sus iniciales en el espacio en blanco junto al número de cada elemento.

¡Bienvenidos, voluntarios!

Estamos muy agradecidos de que estén aquí. Ya sea ayudando en el salón de clases, acompañando en una excursión o colaborando en un evento escolar, su tiempo y energía marcan una verdadera diferencia en la vida de nuestros alumnos. Este Código de conducta es simplemente un acuerdo común que ayuda a que nuestras escuelas sean lugares seguros y acogedores para todos. Por favor, dediquen unos minutos a leerlo y no duden en hacer cualquier pregunta antes de firmar al final.

___1. A quién se aplica

Este documento se aplica a cualquier persona que colabore como voluntario en nuestras escuelas: padres, tutores, abuelos, miembros de la comunidad y socios de organizaciones. Abarca todas las actividades de voluntariado, incluyendo ayudar en el salón de clases o en la biblioteca, acompañar en excursiones, apoyar programas antes y después de la escuela, colaborar en eventos deportivos o artísticos, y ayudar en eventos de recaudación de fondos y celebraciones escolares.

Si solo asiste a un evento aislado que es supervisado directamente por el personal de la escuela durante todo el tiempo, es posible que algunos de estos requisitos no se apliquen a usted; sin embargo, le pedimos que respete el espíritu de estas reglas mientras esté con nosotros.

___2. Proceso de inscripción y autorización

Antes de empezar a trabajar como voluntario en cualquier función en la que tengas contacto directo con los alumnos, necesitamos poner en orden algunos aspectos. Esto se aplica a todos los voluntarios, y agradecemos su paciencia con el proceso, ya que su único objetivo es proteger a los niños.

Lo primero que debe hacer es completar este formulario de inscripción y código de conducta para voluntarios de la escuela. A continuación, nuestro departamento de Recursos Humanos se pondrá en contacto con usted y le pedirá que presente un documento de identidad válido con fotografía. La mayoría de los voluntarios también deberán someterse a una verificación de antecedentes penales, para lo cual se requerirá la toma de huellas digitales. Antes de comenzar, también se le pedirá que participe en una capacitación en línea para que se sienta preparado y seguro. Deberá renovar su inscripción cada año.

___3. Al llegar al plantel

Queremos que su estancia aquí sea lo más agradable posible, por lo que le indicamos algunos pasos sencillos que debe seguir cada vez que nos visite:

Pase siempre primero por la oficina principal para registrarse. Por favor, no se dirija directamente a un aula, aunque sepa exactamente adónde va. Asegúrese de que su tarjeta de voluntario esté siempre visible durante toda su visita. Cuando termine su jornada, recuerde también pasar por la oficina para dar por finalizada su visita.

Por favor, quédese en las áreas que se le hayan asignado. Si necesita ir a otro lugar del campus, consulte primero con un miembro del personal. Además, a menos que haya recibido autorización previa por escrito, deje a sus otros niños en casa cuando venga a hacer voluntariado; puede distraer a los alumnos y resultar complicado de interactuar con el personal.

___4. Garantizar la seguridad de los alumnos

Todo lo que pedimos a los voluntarios se reduce a un único objetivo: asegurarnos de que todos los niños se sientan seguros, respetados y cuidados.

Por favor, no se quede a solas con un solo alumno en un espacio cerrado o apartado. A esto se le conoce a veces como la «regla de los dos adultos», y es una norma estricta, no porque desconfíemos de nadie, sino porque protege tanto a los alumnos como a los voluntarios. Por favor, evite el contacto físico con los alumnos.

No lleve a los alumnos en su vehículo personal a menos que haya recibido permiso por escrito tanto de la escuela o el distrito como de la familia del alumno. Si un alumno tiene una necesidad médica, busque inmediatamente a un miembro del personal; no intente ocuparse de ello usted mismo, ni siquiera con la mejor de las intenciones. Esté atento a cualquier alerta sobre alergias o restricciones alimentarias que el profesor haya comunicado, especialmente en clases de educación preescolar y primeros años de primaria. Y si alguna vez observa algo que le parezca peligroso —ya sea un riesgo, una lesión o una situación que simplemente no le parezca correcta—, por favor, avise inmediatamente a un miembro del personal.

Cualquier forma de castigo físico, intimidación, lenguaje degradante o comportamiento inapropiado hacia un alumno es absolutamente inaceptable y dará lugar a la expulsión inmediata del programa de voluntariado.

___5. Confidencialidad

Como voluntario, es posible que escuche o se entere de información sobre los alumnos y sus familias. Le pedimos que trate todo lo que sepa como información privada. Esto significa que no debe hablar de las notas, el comportamiento, la situación familiar o los problemas personales de un alumno con otros padres, amigos o en las redes sociales, ni siquiera de forma informal y aunque sea con buenas intenciones.

Lo que ocurre en el salón de clases se queda en el salón de clases. La información de los alumnos está protegida por la ley federal de privacidad, por lo que le pedimos que no acceda, copie ni comparta ningún registro con el que pueda encontrarse. Si alguna vez no está seguro de si está bien compartir algo, lo más seguro es guardárselo para usted y consultar con un miembro del personal.

___6. Cómo esperamos que todos se traten entre sí

Nuestra comunidad escolar está formada por personas de todo tipo de orígenes, y cada uno de nuestros alumnos merece sentirse respetado y valorado. Nuestras oportunidades de voluntariado están abiertas a todos, independientemente de su raza, género, discapacidad u otras circunstancias protegidas por la ley.

Pedimos a todos los voluntarios que traten a los alumnos y al personal con amabilidad, paciencia y equidad, independientemente de la capacidad académica, el origen, la raza, la religión, el género o cualquier otra característica del alumno.

Por favor, siga las indicaciones de los profesores y el personal mientras esté aquí. Si en algún momento no está de acuerdo con algo, le invitamos a que lo comente, pero hágalo en privado con el profesor o el director, no delante de los alumnos. Por favor, mantenga también para sí mismo sus opiniones personales sobre temas políticos, religiosos o sociales mientras realiza el voluntariado.

Para mantener unas relaciones adecuadas y profesionales, por favor, no entreguen a los alumnos regalos personales ni dinero sin consultar primero con el maestro, y no compartan su número de teléfono personal, correo electrónico o redes sociales con los alumnos. Si necesitan comunicarse con un alumno o su familia, por favor, háganlo a través de la escuela.

___7. Fotografías, redes sociales y tecnología

Sabemos que a todo el mundo le encanta capturar momentos memorables, pero existen normas importantes en lo que respecta a fotografiar a los alumnos. Por favor, no tome fotografías ni grabe vídeos de los alumnos sin el permiso por escrito de la escuela/distrito y, cuando sea necesario, de los padres o tutores. Aunque sus intenciones sean buenas, no está permitido publicar en Internet fotografías o información que permita identificar a los alumnos, incluidos nombres, lugares o calificaciones.

No se ponga en contacto con los alumnos a través de redes sociales personales, aplicaciones de mensajería o cualquier plataforma ajena a los canales aprobados por la escuela. Si ocurre algo preocupante mientras realiza su labor de voluntariado, comuníquelo a la administración de la escuela en lugar de publicarlo en Internet. Las computadoras y los dispositivos de la escuela solo deben utilizarse para sus tareas de voluntariado.

___8. Algunas normas de sentido común

Agradecemos que llegue a tiempo, preparado y listo para tener una sesión de voluntariado positiva con nosotros. Le recordamos que el alcohol, el cannabis, el tabaco y los cigarrillos electrónicos no están permitidos en las instalaciones de la escuela en ningún momento. Las armas de cualquier tipo también están estrictamente prohibidas dentro de las instalaciones, incluso si tiene un permiso legal para portarlas. Cualquier medicamento personal que traiga debe guardarse de forma segura y completamente fuera del alcance de los alumnos.

___9. Cómo informar sobre situaciones que pongan en riesgo la seguridad de un niño

Cómo informar sobre situaciones que pongan en riesgo la seguridad de un niño

En muchos estados, cualquier persona que tenga contacto habitual con niños está obligada por ley a notificar cualquier sospecha de maltrato o negligencia. Como voluntario de nuestra escuela o distrito, le pedimos que se tome esto muy en serio.

Si alguna vez ve algo que le preocupe —signos de daño físico, angustia emocional o negligencia—, por favor, comuníquelo inmediatamente al maestro, al Consejero Escolar o al director. No es necesario que investigue ni que se enfrente a nadie. No es necesario que esté 100% seguro. Si algo le parece mal, dígalo. Nosotros nos encargaremos a partir de ahí.

___ 10. Si tiene preguntas o inquietudes

¡Queremos saber de usted! Si surge algo durante su tiempo como voluntario —una inquietud sobre un alumno, una pregunta sobre una política o una situación que no sabe cómo manejar—, por favor hable con el maestro/a de la clase o acérquese a la oficina principal. Si su inquietud tiene que ver con un miembro del personal y no se siente cómodo acudiendo directamente a esa persona, siempre puede hablar con el director/a.

Si tiene comentarios sobre el programa de voluntariado en sí, póngase en contacto con el director/a de su escuela. Siempre estamos buscando formas de mejorar esta experiencia para todos.

___ 11. Su firma

Al escribir su nombre a continuación, usted firma para indicarnos que ha leído y comprendido este Código de Conducta y que se compromete a cumplirlo. Gracias por asumir este compromiso; significa mucho para nuestros alumnos, nuestro personal y toda nuestra comunidad escolar.

Firma: _____ Fecha: _____

Por favor, confirme con sus iniciales que ha leído y comprendido lo siguiente:

___ En relación con mi trabajo voluntario tal y como se describe en este documento, entiendo que no estoy estableciendo una relación laboral con el Distrito y que no tengo derecho a percibir un salario ni a disfrutar de ninguna prestación laboral, incluida la indemnización por accidente de trabajo. Entiendo que tanto el Distrito como yo podemos rescindir esta relación de voluntariado en cualquier momento sin previo aviso, y que debo devolver mi identificación de voluntario a la escuela.

___ Certifico que no se me ha exigido registrarme como delincuente sexual de conformidad con la Sección 290 del Código Penal..

___ Entiendo que, si me ofrezco como voluntario para conducir, se requerirá una verificación adicional.

___ He revisado y acepto cumplir con las directrices de denuncia para la prevención del abuso infantil y las políticas sobre acoso sexual que se recogen en los materiales de formación del distrito, el manual para alumnos y padres y/o el sitio web del Distrito.

Autorización del distrito:

Este solicitante ha sido autorizado _____ a realizar trabajo voluntario durante el
año escolar _____

Firma de Recursos Humanos: _____ Fecha: _____



Cuestionario de evaluación de riesgos de tuberculosis (TB) para el personal escolar de California

Assessment Questionnaire

(Para el personal, voluntarios y contratistas de centros de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de centros de formación profesional)

El uso de este cuestionario es obligatorio en virtud de los artículos 49406 y 87408.6 del Código de Educación de California, y de los artículos 1597.055 y 121525-121555 del Código de Salud y Seguridad. ^

- El objetivo de esta herramienta es identificar a los adultos con tuberculosis (TB) infecciosa para evitar que propaguen la enfermedad.
- No repita las pruebas a menos que haya nuevos factores de riesgo desde la última prueba negativa.
- No trate la infección tuberculosa latente (LTBI) hasta que se haya descartado la tuberculosis activa:

En el caso de personas con signos o síntomas de tuberculosis o con una radiografía de tórax anómala compatible con la enfermedad,

evalúe la presencia de tuberculosis activa mediante una radiografía de tórax, un cribado de síntomas y, si está indicado, frotis de esputo para bacilos acidorresistentes (BAAR), cultivos y pruebas de amplificación de ácidos nucleicos. Un resultado negativo en la prueba cutánea de tuberculina (PCT) o en el ensayo de liberación de interferón gamma (IGRA) no descarta la tuberculosis activa

Nombre de la persona evaluada para factores de riesgo de tuberculosis: _____

Fecha de la evaluación: _____ Fecha de nacimiento: _____

Historial de tuberculosis activa o infección (marque la casilla correspondiente a continuación)

☐ Sí

Si existe un historial documentado de prueba de tuberculosis positiva o de tuberculosis activa, entonces un médico, un asistente médico o una enfermera especializada debe realizar una revisión de los síntomas y una radiografía de tórax (si no se ha realizado ninguna en los últimos 6 meses) en el momento de la contratación inicial. Si la radiografía no muestra signos de tuberculosis, la persona ya no está obligada a someterse a una evaluación de riesgo de tuberculosis ni a repetir las radiografías de tórax

☐ No (Evalúe los factores de riesgo de tuberculosis utilizando la casilla siguiente)

La prueba de la tuberculosis se recomienda si está marcada alguna de las tres casillas siguientes

☐ Uno o más signos o síntomas de la tuberculosis

- Los síntomas de la tuberculosis incluyen tos prolongada, tos con sangre, fiebre, sudores nocturnos, pérdida de peso o fatiga excesiva

☐ Nacimiento, viaje o residencia

- En un país con una tasa elevada de tuberculosis durante al menos un mes Incluye países distintos de Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda o los países de Europa occidental y septentrional.
- Se prefiere el ensayo de liberación de interferón gamma (IGRA) a la prueba cutánea de tuberculina (TST) para las personas no nacidas en Estados Unidos.

☐ Contacto Cercano con alguien con tuberculosis infecciosa a lo largo de la vida

Tratar la infección tuberculosa latente (LTBI) si el resultado de la prueba de tuberculosis es positivo y se descarta la tuberculosis activa

Certificado de finalización de la evaluación de riesgos y/o examen de tuberculosis

Para cumplir con los requisitos laborales establecidos en el Código de Educación de California, artículos 49406 y 87408.6, y en el Código de Salud y Seguridad de California, artículos 1597.055, 121525, 121545 y 121555.

Nombre y apellidos de la persona evaluada y/o examinada:

Fecha de Nacimiento: ____ mes / ____ día/ ____ año

Fecha de la evaluación y/o el examen: ____ mes/____ día/____ año.

El paciente mencionado anteriormente se ha sometido a una evaluación de riesgo de tuberculosis. El paciente no presenta factores de riesgo, O BIEN, si se identificaron factores de riesgo de tuberculosis, el paciente ha sido examinado y se ha determinado que no padece tuberculosis infecciosa.

X _____

Firma del profesional de la salud¹ que ha realizado la evaluación de riesgo y/o el examen

Por favor, escriba en letra de molde, coloque una etiqueta o un sello con el nombre y la dirección del profesional de la salud (incluya el número, la calle, la ciudad, el estado y el código postal):

¹ A los efectos de este documento, se entiende por «profesional de la salud» cualquier organización, centro, institución o persona con licencia, certificación o cualquier otra autorización o permiso otorgado por la legislación estatal para prestar o proporcionar servicios de salud